



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 43 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120180041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Microfinanzas Bancamia	Luz Amelia Zuleta Velez, Oscar Dario Ardila Montoya	18/08/2020	Auto Decide - Remitir De Nuevo Despacho Comisorio. Om
05088418900120170050200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ciudadela Cacique Niquia Manzana 3 P.H	Maria Winnie Cataño Carona	18/08/2020	Auto Requiere - Nueva Direccion Para Notificacion. Om
05088418900120180050700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Condominio Campestre Lagos De Riachuelos li	Luz Marina Pelaez Arcila	18/08/2020	Auto Decide - Autoriza Notificar A Nueva Dirección Y Pone En Conocimiento Actualización De Certificado De Cuotas De Administración. Sec
05088418900120180017800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Cristian Camilo Agudelo Rios, Nuibia Estella Foronda Lopera	18/08/2020	Auto Decide - Resuelve Medida Cautelar. Requiere Parte Ejecutante. Sec

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

4bf44c3f-ffc1-497e-bac4-1632dc5506d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 43 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120180041000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jonathan Upegui Restrepo	18/08/2020	Auto Decide - Deja Sin Valor Auto De Julio 29 De 2020, Solo En El Sentido Que Se Requerio Previo A Decretar La Medida Cautelar Y En Su Lugar Se Decreta Embargo Solicitado Y Se Requiere A La Parte Ejecutante Para Que Aporte El Correo Electrónico De La Entidad Acm Logistica S.A. A Fin De Remitir El Respectivo Oficio De Embargo Y Perfeccionar La Medida Solicitada. Sec
05088418900120180041000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jonathan Upegui Restrepo	18/08/2020	Auto Decide - Ordena Agregar Citación Para Notificación Personal. Sec

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

4bf44c3f-ffc1-497e-bac4-1632dc5506d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 43 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120190000700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Lucelly Granda Velez	18/08/2020	Auto Decide - Decreta Medida Cautelar.En Los Términos Del Artículo 111 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo11 Del Decreto 806 De 2020, Por Secretaría Del Despacho Se Debe Tramitar El Correspondiente Oficio De Embargo, A La Dirección De Correo Electrónico De Zanahorias De Colombia, Medellín Ant Sec.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

4bf44c3f-ffc1-497e-bac4-1632dc5506d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 43 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120180020800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Maria Juliana Saldarriaga Sierra, Gloria Maria Sanchez Cardona	18/08/2020	Auto Decide - Notifica Por Aviso A La Dda Gloria Sanchez, Requiere Dda Maria Juliana Saldarriaga, Oficia A Sura En Los Términos Del Artículo 111 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020, Por Secretaría Remítase El Correspondiente Oficio A La Dirección De Correo Electrónico De Dicha Entidad. Sec.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

4bf44c3f-ffc1-497e-bac4-1632dc5506d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 43 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



05088418900120180062800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Sandra Milena Barrio Vanegas	18/08/2020	Auto Decide - Deja Sin Valor Auto De Julio 29 De 2020 En El Sentido Que Se Requirio Previo A Decretar Medida Cautelar, Se Decreta Medida Cautelar Y Se Requiere Ala Parte Ejecutante Para Que Aporte El Correo Electrónico De La Entidad Soluciones Generales Del Eje Cafetero, A Fin De Remitir El Respectivo Oficio De Embargo Y Perfeccionar La Medida Solicitada. Lo Anterior En Los Términos Del Artículo 111 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020. Acepta Renuncia De Poder. Sec
-------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

4bf44c3f-ffc1-497e-bac4-1632dc5506d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 43 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120170018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coopfur Ltda	Frasier De Jesus Correa Sanchez	18/08/2020	Auto Decide - Corre Traslado Liquidacion Del Crédito. Om
05088418900120170059200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Formas Inmobiliarias Sas	Juliana Soto Hernandez	18/08/2020	Auto Decide - Corre Traslado De Adición Al Recurso De Reposicion Y En Subsidio Apelacion. Sec
05088418900120170045600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo San Pio Sas	Coercializadora Sierra Lenis Sa - Silecom Sa	18/08/2020	Auto Decide - Auto Pone En Conocimiento Respuesta De La Camara De Comercio. Sec
05088418900120190003300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Camila Arcila Gallego	Bernardo Alonso Arcila Acevedo, Otros Acreedores	18/08/2020	Auto Decide - Recurso De Reposición, Impone Sanción Respuesta Extemporanea.Om

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

4bf44c3f-ffc1-497e-bac4-1632dc5506d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 43 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120180008600	Verbales De Minima Cuantia	Javier Antonio Suescun Acevedo Y Otro	Maria Elena Gomez De Hernandez, Personas Indeterminadas , Herederos Indeterminados De Alvaro De Jesus Hernandez Zuleta	18/08/2020	Auto Decide - Corrige Auto, Ordena Oficiar. Om,
05088418900120180037500	Verbales De Minima Cuantia	Jesus Maria Martinez Ramirez	Sandra Velez Mosalve	18/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - Solicitud Prueba De Oficio. Om

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

4bf44c3f-ffc1-497e-bac4-1632dc5506d1